

El Pleno de Almonte eleva la solicitud de Zona Catastrófica tras el temporal excepcional que afectó al municipio

El Pleno del Ayuntamiento de Almonte ha aprobado hoy por unanimidad la solicitud formal al Gobierno de España para declarar el término municipal como “Zona afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil” (zona catastrófica), tras el episodio de lluvias excepcionales de los días 28 y 29 de octubre cuando la localidad acumuló 176 litros por metro cuadrado, convirtiéndose en el municipio más afectado de la provincia.



<p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Noviembre/Dia-13/Temporal-Almonte.png>

Este acuerdo llega después de dos semanas de trabajo continuado por parte del gobierno local y de los servicios municipales, que desde el mismo día del temporal desplegaron medios, coordinaron actuaciones y reforzaron recursos para atender a los vecinos, restablecer servicios y comenzar las primeras labores de reparación. La aprobación plenaria supone un paso más en la hoja de ruta que el Ayuntamiento viene desarrollando desde que Almonte se convirtió en uno de los lugares que más precipitaciones registró en toda España.

La resolución aprobada incluye la remisión al Gobierno nacional de todos los informes técnicos y periciales que acreditan los daños en infraestructuras urbanas, caminos rurales, cauces, explotaciones agrarias y ganaderas, viviendas, negocios y el litoral.

Además, el Ayuntamiento solicita la activación urgente de ayudas para particulares, autónomos, empresas, agricultura, ganadería, comercio y turismo, así como actuaciones prioritarias en el litoral de Matalascañas y en la red de caminos rurales, esenciales para la vida económica del municipio. Instando también a la Junta de Andalucía y a la Diputación Provincial de Huelva a colaborar en la evaluación de daños y la cofinanciación de las actuaciones necesarias.

El consistorio ha ido implementando medidas para acompañar y apoyar a las familias afectadas. Entre ellas destacan la puesta en marcha de una Oficina de Atención Ciudadana específica para registrar y gestionar daños, el refuerzo del servicio de retirada de muebles y enseres dañados, así como la activación de una campaña solidaria municipal que canaliza donaciones de colchones, electrodomésticos, ropa o materiales de reparación para quienes más lo necesitan.

La resolución aprobada hoy supone un documento de amplio alcance que establece prioridades claras de actuación y reclama la implicación de todas las Administraciones. La moción incluye también un mecanismo de seguimiento público y periódico, garantizando transparencia, control y el acceso de vecinos, agricultores y empresas a todas las ayudas disponibles.

De esta forma el Ayuntamiento de Almonte formaliza un paso necesario dentro del proceso de evaluación y recuperación tras el temporal, elevando al Gobierno de España una solicitud que activa los mecanismos previstos para situaciones de esta naturaleza. El consistorio continuará aplicando las medidas ya en marcha y coordinándose con el resto de Administraciones para facilitar la reparación de daños originados por el temporal en Almonte, El Rocío y Matalascañas.